

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

Decreto 100/2021, de 23 de febrero, por el que se dispone el cese de don Fernando Casas Pascual como Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y 12.2 de los Estatutos de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, aprobados por Decreto 26/2007, de 6 de febrero, a propuesta del Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 23 de febrero de 2021,

Vengo en disponer el cese de don Fernando Casas Pascual como Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, agradeciéndole los servicios prestados.

Ronda, 23 de febrero de 2021

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

ROGELIO VELASCO PÉREZ
Consejero de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades

00187169